

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

**BASES CONVOCATORIA
A CONCURSO PÚBLICO
DE JEFE DE PRÁCTICAS
SEMESTRE ACADÉMICO
2023-II**

Joven Universidad Pública, que apuesta por la calidad educativa

BASES DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE JEFE DE PRÁCTICAS 2023-II

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 28520, Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Ley N° 31638, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.
- Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de C.O. N° 578-2021-UNAM, que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Ley N° 27815 del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 26771 establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.

3. DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1.** La finalidad: realizar el Concurso Público para contrato para plazas de Jefe de Práctica, semestre académico 2023-II.
- 3.2.** El Jefe de Práctica realiza actividad preliminar a la carrera Docente.
- 3.3.** El Jefe de Práctica contratado presta servicio a plazo determinado en las condiciones que fija el respectivo contrato (20 horas semanales).
- 3.4.** La convocatoria del concurso de plazas de Jefe de Prácticas, es responsabilidad de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua.
- 3.5.** La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de un Jurado Calificador, integrada por tres (03) miembros, designados mediante Resolución de Facultad.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El presente proceso de selección consta de dos (02) etapas

1. Evaluación de Hoja de Vida Documentada presentada en Mesa de Partes de la Universidad, tanto en la sede Moquegua como en la filial de Ilo.
2. Entrevista Personal – Modalidad presencial.

El proceso de selección se rige por el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CONTRATO DE JEFE DE PRACTICAS 2023-I			
ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
01	Convocatoria	14 y 15 agosto del 2023	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
02	Presentación de Hoja de Vida y documentos en Mesa de Partes.	16 y 17 de agosto del 2023	Mesa de partes – UNAM Sede Moquegua y filial Ilo. Horario: 08:00 -12:30 horas y 14:00-15:30 horas
03	Evaluación de Expedientes y publicación de resultados	18 de agosto del 2023	Moquegua-Ilo
04	Presentación de reclamos y absolución.	18 de agosto del 2023	Mesa de Partes: hasta las 12:30 horas
05	Entrevista Personal	21 de agosto del 2023	Modalidad presencial
06	Publicación de Resultados finales	21 de agosto del 2023	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
07	Aprobación final por la Comisión Organizadora y acto administrativo de contrato	23 de agosto del 2023	Sala de reuniones

Es responsabilidad del personal postulante el seguimiento de las etapas del proceso en la dirección indicada y/o en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe

4.1. DE LAS ETAPAS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La verificación y evaluación se realizará por etapas de acuerdo con el siguiente procedimiento:

4.1.1 Primera etapa: Verificación y Evaluación de Hoja de Vida Documentada

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

Puntaje máximo: 40 puntos

Puntaje mínimo: 22 puntos

1. Inscripción y Recepción de expedientes

Para la inscripción debe tener en cuenta lo siguiente:

- El postulante debe presentar en el horario de 08:00 -12:30 hrs. y 14:00-15:30 hrs, su Hoja de Vida Documentada, en Mesa de Partes de la sede Moquegua o en la filial Ilo, con la documentación pertinente, debidamente foliada, ordenada de acuerdo con la tabla a ser utilizada en la calificación, **en sobre cerrado, con una etiqueta indicando nombre, número y nombre de la plaza a la que postula, sede (Moquegua / Ilo), con letra clara.**
- El postulante solamente podrá presentarse a una plaza, caso contrario será descalificado.

2. Evaluación

Para determinar si el postulante es APTO para pasar a la evaluación de entrevista personal, se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de Ley y específicos exigidos en el Perfil profesional para la plaza a la que postula. Los documentos presentados en la Hoja de Vida se calificarán según la tabla de calificación, que se muestra en las bases del presente proceso.

4.1.2 Segunda Etapa: Entrevista Personal

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

Puntaje máximo : 30 puntos.

Puntaje mínimo : 15 puntos.

La entrevista personal será realizada por el Jurado Calificador, quienes evaluarán los aspectos contenidos en la presente base.

$$\text{Puntaje Total PT} = (E1) + (E2)$$

Leyenda:

PT = Puntaje Total.

E1 = Evaluación de Hoja de Vida.

E2 = Entrevista Personal.

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de Hoja de Vida	22	40
Entrevista Personal	15	30
PUNTAJE TOTAL	37	70

4.2. Resultados del Proceso

- La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en la presente Base para contrato de Jefe de Prácticas.
- Se declara ganador al postulante que obtenga el puntaje total (PT) más alto en cada plaza convocada.
- El resultado del proceso de selección para contrato de dichas plazas se publicará en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe

4.3. Suscripción del Contrato

- Para la suscripción del contrato, los postulantes ganadores, están obligados a presentar a la Oficina de Recursos Humanos, los documentos originales para verificar la veracidad de la documentación presentada en el proceso. La institución en cumplimiento de sus funciones realizará un control posterior de la documentación. En caso de comprobarse existencia de documentación falsa se actuará de acuerdo con ley.
- La documentación requerida será entregada a recursos humanos por el postulante ganador al día siguiente posterior a la publicación de resultados.

- De no suscribirse el contrato por las consideraciones anteriores, la Entidad convocante puede declarar ganador al siguiente postulante, considerando un estricto orden de mérito; luego de proceder a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación o declarar desierto la plaza.

5. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y los específicos establecidos en el Cuadro de Plazas para el proceso de selección.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos y específicos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**CUADRO DE PLAZAS DE JEFES DE PRÁCTICA CONTRATO A PLAZO FIJO -
PERIODO ACADÉMICO 2023-II**

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO (En Romanos)	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS (50%)	TOTAL HORAS (12 - 20)
1	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social	Introducción a la gestión pública y desarrollo social	EPGPDS	I	14	6	20
		Responsabilidad social	EPGPDS	IV			
		Comportamiento organizacional	EPGPDS	IV			
		Políticas Públicas formulación y diseño	EPGPDS	IV			
		Diseño organizacional	EPGPDS	V			
		Gestión y Desarrollo Social	EPGPDS	V			
		Gestión de Talento Humano	EPGPDS	V			
2	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social	Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF	EPGPDS	VII	14	6	20
		Sistema Nacional de Presupuesto Público	EPGPDS	VIII			
		Sistema Nacional de Presupuesto Público	EPGPDS	VIII			
		Sistema Nacional de Control	EPGPDS	VIII			
		Taller de Habilidades Gerenciales I	EPGPDS	IX			
		Sistema Nacional de Inversión Pública	EPGPDS	X			
		Taller de Habilidades Gerenciales II	EPGPDS	X			

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y DERECHO – SEDE MOQUEGUA

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO (En Romanos)	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS (50%)	TOTAL HORAS (12 - 20)
1	CONTADOR PÚBLICO; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN; ABOGADO, ECONOMISTA O ING. COMERCIAL.	DOCUMENTACIÓN MERCANTIL	EPCO	II	12	6	18
		REALIDAD NACIONAL	EPCO	II			
		MATEMÁTICA SUPERIOR	EPCO	II			
	CONTADOR PÚBLICO; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN; ABOGADO, ECONOMISTA O ING. COMERCIAL.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EPDE	II			
		USO DE TICS	EPDE	II			
		HABILIDADES INTERPERSONALES Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	EPDE	II			

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y DERECHO – FILIAL ILO

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO (En Romanos)	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS (50%)	TOTAL HORAS (12 - 20)
1	CONTADOR PÚBLICO; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN; ABOGADO, ECONOMISTA O ING. COMERCIAL.	DOCUMENTACIÓN MERCANTIL	EPCO	II	12	6	18
		REALIDAD NACIONAL	EPCO	II			
		MATEMÁTICA SUPERIOR	EPCO	II			
	CONTADOR PÚBLICO; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN; ABOGADO, ECONOMISTA O ING. COMERCIAL.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EPDE	II			
		USO DE TICS	EPDE	II			
		HABILIDADES INTERPERSONALES Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	EPDE	II			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: MEDICINA

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO (En Romanos)	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS (50%)	TOTAL HORAS (18 - 20)
1	Médico cirujano o biólogo con especialidad afín	BIOLOGÍA MOLECULAR	MEDICINA	II	12	8	20
		BIOLOGÍA MOLECULAR	MEDICINA	II			
		BIOQUÍMICA MEDICA	MEDICINA	IV			
2	Médico cirujano con segunda especialidad en medicina y campo clínico en hospital	EPIDEMIOLOGÍA	MEDICINA	IV	12	8	20
		EPIDEMIOLOGÍA	MEDICINA	IV			
		EPIDEMIOLOGÍA	MEDICINA	IV			
		PRIMEROS AUXILIOS Y EMERGENCIAS	MEDICINA	IV			
		PRIMEROS AUXILIOS Y EMERGENCIAS	MEDICINA	IV			
		PRIMEROS AUXILIOS Y EMERGENCIAS	MEDICINA	IV			
3	Médico cirujano	EMBRIOLOGÍA HUMANA	MEDICINA	II	12	8	20
		EMBRIOLOGÍA HUMANA	MEDICINA	II			
		EMBRIOLOGÍA HUMANA	MEDICINA	II			
		INMUNOLOGÍA E INMUNOPATOLOGÍA	MEDICINA	IV			
		INMUNOLOGÍA E INMUNOPATOLOGÍA	MEDICINA	IV			
		INMUNOLOGÍA E INMUNOPATOLOGÍA	MEDICINA	IV			
4	Médico cirujano	ANATOMIA HUMANA II	MEDICINA	IV	12	8	20
		ANATOMIA HUMANA II	MEDICINA	IV			
5	Ingeniero (a) de sistemas o Ingeniero Estadístico	ESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA	MEDICINA	II	10	10	20
		ESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA	MEDICINA	II			
		CÓMPUTO	MEDICINA	II			
		CÓMPUTO	MEDICINA	II			
		CÓMPUTO	MEDICINA	II			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO (En Romanos)	H. LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS (50%)	TOTAL HORAS
1	Título en Ingeniería de Sistemas y/o afines con experiencia en docencia universitaria o jefes de practicas	COMPUTACION PARA INGENIERIA CIVIL	EPIC	I	14	6	20
		DIBUJO DE INGENIERIA II	EPIC	III			
		METODOS NUMERICOS COMPUTACIONALES I	EPIC	V			
		METODOS NUMERICOS COMPUTACIONALES II	EPIC	VI			
		ESTADISTICA BÁSICA	EPIC	II			
2	Título en Ingeniería Civil con experiencia en docencia universitaria o jefes de practicas	MECANICA DE SUELOS I	EPIC	II	14	6	20
		MECANICA DE SUELOS II	EPIC	VI			
		TECNOLOGÍA DEL CONCRETO	EPIC	V			
		GEOTECNIA APLICADA	EPIC	VII			
3	Título en Ingeniería Civil / con experiencia en docencia universitaria o jefes de practicas	TOPOGRAFÍA	EPIC	III	14	6	20
		GEOMATICA	EPIC	IV			
		DISEÑO DE VIAS DE TRANSPORTES	EPIC	VI			
		INGENIERÍA DE TRANSPORTES	EPIC	V			
		PAVIMENTOS	EPIC	VII			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO (En Romanos)	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS (18 - 20)
1	Ingeniero Pesquero con experiencia en Laboratorios y/o sector productivo.	ICTIOLOGIA	EPIP	V	12	6	18
		REFRIGERACION INDUSTRIAL PESQUERA	EPIP	V			
		ACUICULTURA I	EPIP	VII			
		MICROBIOLOGIA PESQUERA	EPIP	V			
		TECNOLOGIA DE PRODUCTOS ESPECIALES	EPIP	IX			
		PROCESO PESQUEROS III	EPIP	IX			
2	Ingeniero Pesquero con experiencia en Laboratorios y/o sector productivo.	CONGELACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	EPIP	VI	12	6	18
		ACUICULTURA II	EPIP	VIII			
		PROCESOS PESQUEROS II	EPIP	VIII			
		PROCESOS PESQUEROS IV	EPIP	X			
		MARICULTURA	EPIP	X			
		CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS PESQUEROS	EPIP	X			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIG NATU RA	ESCUELA PROF.	CICLO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS (50%)	TOTAL HORAS (18 - 20)
1	Profesional en ingeniería ambiental, ingeniería química, química, biotecnología o biología. Conocimientos básicos en: - Instrumentación en laboratorio, cálculos, fórmulas químicas. - Procesos físico-químicos y biológicos ambientales. Manejo de paquete Microsoft Office, AutoCAD, legislación ambiental y Principios de Buenas Prácticas de Laboratorios Ambientales	Procesos industriales I	EPIAM	VII	16	4	20
		Contaminación y control Atmosférica	EPIAM	VII			
		Hidrología	EPIAM	VII			
		Contaminación y control de suelos	EPIAM	VII			
		Química ambiental I	EPIAM	V			
Contaminación y control de aguas	EPIAM	VII					
2	Profesional en ingeniería ambiental, ingeniería química, química, biotecnología o biología. Conocimientos básicos en: - Instrumentación en laboratorio, cálculos, fórmulas químicas. - Procesos físico-químicos y biológicos ambientales. Manejo de paquete Microsoft Office, AutoCAD, legislación ambiental y Principios de Buenas Prácticas de Laboratorios Ambientales	Ingeniería de aguas residuales	EPIAM	VIII	16	4	20
		Edafología	EPIAM	IV			
		Química ambiental II	EPIAM	VI			
		Procesos industriales II	EPIAM	VIII			
		Agroecología	EPIAM	VIII			
Saneamiento ambiental	EPIAM	VIII					

PLAZA 01: TURNO MAÑANA
PLAZA 02: TURNO TARDE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS (18-20)
1	Ingeniero de Sistemas con experiencia en prácticas en Laboratorio, con conocimientos en manejo de software especializado y/o de programación en Ingeniería.	Estadística Básica	EPIA	II	14	6	20
		Metodología de la Investigación	EPIA	IV			
		Dibujo en Ingeniería Agroindustrial	EPIA	V			
		Diseño de Equipos Agroindustriales	EPIA	VI			
		Diseño de Plantas Agroindustriales	EPIA	VII			
Planeamiento y Control de la Producción	EPIA	IX					
2	Ingeniero Agroindustrial con experiencia práctica en Laboratorios, conocimientos en métodos de ensayos experimentales y capacitaciones en la especialidad	Tecnología del Frio	EPIA	IX	14	6	20
		Microbiología Agroindustrial I	EPIA	IV			
		Microbiología Agroindustrial Aplicada	EPIA	V			
		Ingeniería de Bioprocesos	EPIA	X			
Transferencia de Calor	EPIA	VIII					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS (18-20)
1	Lic. en Química y/o Ing. Químico, con experiencia en laboratorios y manejo de instrumentos y equipos de laboratorios de química.	QUÍMICA GENERAL	EPIAM	I	12	6	18
		QUÍMICA ORGÁNICA	EPIAM	II			
		QUÍMICA ANALÍTICA	EPIAM	III			
		QUÍMICA I	EPIP	I			
		QUÍMICA II	EPIP	II			
		QUÍMICA AMBIENTAL I	EPIAM	III			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS (50%)	TOTAL HORAS (12 - 20)
1	Titulado en Ingeniería de Minas o afines Experiencia laboral: Un (01) año en el sector público y/o privado. Conocimientos en: • Manejo de Equipos Topográficos y georreferenciación. • Ofimática básica • Inglés básico	TOPOGRAFÍA GENERAL	EPIM	II	4	2	18
		SOFTWARE MINERO	EPIM	VIII	4	2	
		TOPOGRAFÍA MINERA	EPIM	III	4	2	
2	Titulado en Ingeniería de Minas o afines Experiencia laboral: Un (01) año en el sector público y/o privado. Conocimientos en: • Conocimiento en Seguridad y Salud Ocupacional • Manejo de Equipos de Simulación de Maquinas. • Ofimática básica • Inglés básico	SERVICIOS AUXILIARES MINEROS	EPIM	VI	4	2	18
		VENTILACION DE MINAS	EPIM	VII	2	1	
		GEOESTADISTICA	EPIM	VI	4	2	
		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD	EPIM	VII	2	1	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

PLAZA	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	CICLO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL DE HORAS
01	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Informática y Sistemas con experiencia en el área	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	EPISI	I	12	6	18
		ESTRUCTURA DE DATOS	EPISI	II			
		ANÁLISIS Y DISEÑO DE ALGORITMOS	EPISI	III			
		ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS I	EPISI	IV			
02	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Informática y Sistemas con experiencia en el área.	SISTEMAS OPERATIVOS	EPISI	IV	12	6	18
		CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	EPISI	IV			
		APLICACIONES WEB I	EPISI	V			
		PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES II	EPISI	VII			
		PROGRAMACION DE VIDEO JUEGOS II	EPISI	VIII			
		FORMACIÓN DE EMPRESAS CON BASE TECNOLÓGICA	EPISI	IX			

Anexo 1.

TABLA DE CALIFICACIÓN

I. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES	
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PLAZA	
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	

II. EVALUACIÓN HOJA DE VIDA

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ESPECÍFICO	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN
1.	Título profesional	12	12	
2.	Actualizaciones y capacitaciones a nivel universitario Cursos de Capacitación de especialidad (asistente) (1 pto. c/u hasta 5). Diplomados (asistente) (1 pto. c/u hasta 5).	5 5	10	
3	Conocimiento en TICS y/o Herramientas de Internet Nivel Básico Nivel Intermedio Nivel Avanzado	2 3 4	4	
4	Experiencia en Entidades públicas y/o privadas (2 ptos. por año -hasta 5 años)	10	10	
5	Idiomas Nivel Básico Nivel Intermedio Nivel Avanzado	2 3 4	4	
	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO		40	

III. ENTREVISTA PERSONAL (EVALUACIÓN DE COMPETENCIA, HABILIDAD Y DESTREZA)

N°	Descripción	Puntaje Específico				Puntaje Máximo	Calificación	
		Deficiente	Regular	Buena	Excelente		Parcial	Total
1	Entrevista personal Conocimientos relacionados al perfil del puesto.	10	15	20	25	25		
2	Cultura general	1	2	3	5	5		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30		

RESUMEN DEL PUNTAJE OBTENIDO

HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL

Formato N° 01

Sumilla: **Solicita postular a Convocatoria Concurso Público de Jefe de Práctica 2023-II**

Señor:

Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

Yo _____

de profesión _____, identificado con DNI N° _____,
domiciliado en _____ y con teléfono móvil N° _____,
ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo la UNAM, convocado al Proceso de la referencia, solicito a usted se me permita postular a la Plaza N° _____, para el desarrollo de la(s) asignatura(s):

Además, expreso conocer las Bases y el Reglamento del Proceso de Selección, cuyos términos acepto y a los que me someto. Para tal efecto, acompaño a la presente conforme a lo establecido en los artículos N° 11 y 13 del reglamento del presente Proceso los siguientes archivos:

01 sobre: Hoja de vida Folios: _____ (conforme al Formato Hoja de Vida y demás formatos)

Por lo expuesto, señor presidente solicito a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Moquegua, _____ de _____ de 2023

Firma del Postulante

DNI N°

Formato N° 02

FICHA DE INSCRIPCIÓN

A. DATOS SOBRE LA PLAZA

Dirección o Escuela Profesional:

Departamento Académico:

Asignatura(s):

B. DATOS SOBRE EL (LA) POSTULANTE

Nombres y Apellidos:

Grado Académico (más alto):

Título Profesional:

D.N.I. N° _____, o Carné de Extranjería N° _____

Domicilio:

Teléfono Celular:

E-mail:

Firma del Postulante

DNI N°

Formato N° 03

DECLARACIÓN JURADA
DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN EL RNSSC

Yo, _____,
identificado(a) con D.N.I.
N° _____, con domicilio en

_____, Distrito de _____, provincia de
_____ y departamento de _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO, no tener inhabilitación vigente, para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC¹.

Firmo la presente declaración y en caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presente, me sujeto a que la entidad proceda conforme a lo señalado en el numeral 34.3 del artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

Moquegua/Ilo, de de 2023.



Firma

DNI N.º _____

¹ El numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 012-2017-JUS, dispone: “El presente dispositivo tiene por finalidad reglamentar el **Registro Nacional de Sanciones contra servidores civiles**, conforme a la cuarta disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1295, Decreto Legislativo que modifica el artículo 242 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y establece disposiciones para garantizar la integridad en la administración pública”.

Formato N° 04

DECLARACIÓN, JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTOS DE ALIMENTOS

Yo, _____, identificado(a) con D.N.I. N° _____, con domicilio en _____, Distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____.

Declaro bajo Juramento: **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o Ejecutorias, acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito, en el **Registro de Deudores Alimentarios Morosos**, creado por la Ley N° 28970².

Firmo la presente declaración y en caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presente, me sujeto a que la entidad proceda conforme a lo señalado en el numeral 34.3 del artículo 34º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Moquegua/Ilo, de de 2023.



Firma
DNI N.º

2 D.S. N° 008-2019-JUS-Reglamento de la Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Artículo 12.- Restricciones para el acceso al servicio civil

(...)

12.6 **Quienes suscriban un contrato con el Estado**, sea cual fuera la modalidad contractual sea laboral o civil, **deben firmar una declaración jurada** en la que se señale si se encuentran o no inscritos en el REDAM.

12.7 La secretaría general, la oficina de recursos humanos, la oficina de logística, o las que hagan sus veces, según corresponda, tienen la obligación de acceder al REDAM, antes de tramitar la resolución de designación, la firma de los contratos o de la renovación, adenda, o ampliación de estos, para verificar si la persona comprendida en los numerales anteriores está inscrita en el REDAM. Asimismo, deben acceder al REDAM para verificar la veracidad del contenido de la declaración jurada a la que se refiere el numeral 12.6. En caso de incumplimiento de dichas obligaciones se aplica lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 de la Ley.

Formato N° 05

DECLARACIÓN JURADA NEPOTISMO³

Yo, _____, identificado(a) con D.N.I. N° _____, con domicilio en _____, Distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO, que:

SÍ, cuento con parientes(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o conyugue (Padre, hermano, hijo, tío, sobrino, primo, nieto, suegro y cuñado); quien(es) laboran en la Universidad Nacional de Moquegua, según el siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO	ÓRGANO U OFICINA EN LA QUE LABORA

NO, cuento con parientes (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o conyugue (Padre, hermano, hijo, tío, sobrino, primo, nieto, suegro y cuñado); que laboran en la Universidad Nacional de Moquegua.

Firmo la presente declaración y en caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presente, me sujeto a que la entidad proceda conforme a lo señalado en el numeral 34.3 del artículo 34º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Moquegua/Ilo, de de 2023.



Firma

DNI N.º _____

3 Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, Reglamento de la Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en casos de parentesco.

Artículo 4-A.- Función del Órgano de Administración

*“Corresponde al Órgano de Administración de cada entidad **recabar una declaración jurada de toda persona que ingrese a prestar servicios, independientemente de su régimen laboral o contractual, por la que consigne el nombre completo, grado de parentesco o vínculo conyugal y la oficina en la que eventualmente presten servicios sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o su cónyuge, en la misma entidad**”.*

Formato N° 06

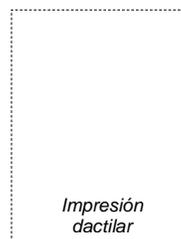
DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES

Yo, _____, identificado(a) con D.N.I. N° _____, con domicilio en _____, Distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO, que:

ANTECEDENTES Y OTROS	SÍ	NO
¿A la fecha, cuenta con antecedentes penales?		
¿A la fecha, cuenta con antecedentes policiales?		
¿A la fecha, cuenta con antecedentes judiciales?		
¿Se encuentra inscrito en Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI)?		
¿A la fecha se encuentra en el Registro Nacional de Abogados sancionados por mala práctica profesional - RENAS? (Solamente abogados)		

Moquegua/Ilo, de de 2023.



Firma

DNI N.º _____

Formato N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD
DE DOCUMENTOS

Yo, _____, identificado(a) con D.N.I.
N° _____, con domicilio en _____
_____, Distrito de _____, provincia de _____ y
departamento de _____.

En mi condición de Postulante, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, la autenticidad de los documentos presentados.

Hago la presente declaración de conformidad con lo dispuesto por el numeral 49.1.1 del TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. 004-2019-PCM, encontrándome plenamente informado de las sanciones penales a las que estaría sujeto en caso de falsedad en atención al artículo 428° del Código Penal que señala: *“el que inserta o hace insertar, en instrumento público, declaraciones falsas concernientes a hechos que deban probarse con el documento, con el objeto de emplearlo como si la declaración jurada fuera conforme a la verdad, será reprimido, si de su uso puede resultar algún perjuicio, con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa (...)”*.

Moquegua/Ilo, de de 2023.

Impresión dactilar

Firma

DNI N.º

Formato N° 08

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
POR CORREO ELECTRÓNICO**

Yo, _____, identificado(a) con DNI N° _____, mediante este documento AUTORIZO a LA ENTIDAD, para que las comunicaciones que se emitan, en el contexto de mi postulación y/o dentro del vínculo laboral e inclusive posterior al término de éste, sean notificadas en el buzón electrónico siguiente:

- Correo electrónico 1: _____
- Correo electrónico 2: _____
- Correo electrónico 3: **Cuenta de correo electrónico asignada por la institución.**

Todo ello, conforme al numeral 20.4 del artículo 20° y el numeral 2 del artículo 25° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Suscribo el presente documento en señal de conformidad.

Moquegua/Ilo, ____ de _____ del 2023.

Firma